



INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA
DANE 168001001408 NIT :804.011.722-3 Resolución Reconocimiento Oficial de
Educación Formal SEB N° 1699 del 25/11/2008

Código: 1210.03.05

Versión: 0.1

Fecha: 13.01.11

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

04 DE DICIEMBRE DE 2023

Que, dentro del Manual de contratación aprobado por Consejo Directivo, se Autoriza al Rector para que sea él quien determine la utilización por parte de terceros de los bienes muebles o inmuebles dispuestos para el uso del establecimiento educativo.

Que en virtud de lo establecido en el acta de Consejo Directivo número 08 de fecha 20 de Noviembre en cumplimiento de los preceptos Constitucionales y legales, se autorizó al Rector para adelantar la invitación a participar en la convocatoria de arriendo del espacio donde actualmente funciona la papelería.

Que, dentro del proceso se nombrado como supervisor del proceso a: CLAUDIA CECILIA PORTILLA FERNÁNDEZ

Que, se publicó la Invitación para presentar propuestas para la Convocatoria: Concesión En Arriendo de papelería Escolar Vigencia 2024

Que, dentro del término establecido para la presentación de ofertas, Presentaron Propuesta:

PROPONENTE 1: Jaime Alberto Plata Pimiento identificado con cedula de ciudadanía No 13.516.600 de Zapatoca

Que se procede por parte del Representante Legal y el Supervisor, a realizar la revisión y evaluación de las propuestas, así:

1. REVISIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTOS SOPORTES DE PROPUESTAS	PROPONENTE No 1		
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Carta de Presentación de la propuesta, indicando que no se encuentra incurso en inhabilidades, incompatibilidades y en conflicto de intereses debidamente firmada.	X		
Se debe expresar el valor que se oferta para el canon de arrendamiento el cual nunca podrá ser inferior al valor señalado en esta invitación, ni podrá ser parcial.	X		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X		
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República vigente.	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación Vigente.	X		
Copia del Certificado policial vigente.	X		
Certificado de medidas correctivas vigente	X		
Copia del Registro Único Tributario (RUT).	X		
Libreta militar si es hombre menor de 50 años.	X		



INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA
DANE 168001001408 NIT :804.011.722-3 Resolución Reconocimiento Oficial de
Educación Formal SEB N° 1699 del 25/11/2008

Código: 1210.03.05

Versión: 0.1

Fecha: 13.01.11

Acreditar afiliación a seguridad social en salud y pensión vigente	X		
Certificado de la Cámara de Comercio en donde aparezca como actividad el servicio de papelería.	X		
Acreditar experiencia en servicio de papelería.	X		
Indicar el equipamiento con el cual realizará la prestación del servicio de papelería	X		
Presentación para la vigencia 2024 de lista de precios al consumidor, la cual no podrá ser alterada.	X		
Póliza de incumplimiento por arrendamiento por el valor de 3 veces el canon mensual.			

2. REVISIÓN PROPUESTA ECONOMICA

VALOR DE LA PROPUESTA	PROPONENTE No 1
	\$ 230.000

3. REVISIÓN CRITERIOS PONDERABLES

Se realizará la ponderación teniendo en cuenta:

No	CONCEPTO	PUNTAJE MAXIMO
1.	Valor Económico de la propuesta	35 puntos
2.	Forma de pago	10 puntos
3.	Experiencia en el manejo papelería	20 puntos
4.	Variedad y calidad de productos	30 puntos
5.	Valores agregados	5 puntos
TOTAL		100 Puntos

PROPONENTE 1:

1. Jaime Alberto Plata Pimiento identificado con cedula de ciudadanía No 13.516.600 de Zapatoca, obrando como proponente

No	CONCEPTO	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIÓN
1.	Valor Económico de la propuesta	35	El proponente presenta la documentación conforme a lo señalado en la invitación
2.	Forma de pago	10	El proponente presenta la documentación conforme a lo señalado en la invitación



INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA
DANE 168001001408 NIT :804.011.722-3 Resolución Reconocimiento Oficial de
Educación Formal SEB N° 1699 del 25/11/2008

Código: 1210.03.05

Versión: 0.1

Fecha: 13.01.11

3.	Experiencia en el manejo papelería	20	El proponente anexa soportes conforme a lo señalado en la invitación
4.	Variedad y calidad de productos	30	El proponente anexa soportes conforme a lo señalado en la invitación
5.	Valores agregados	5	El proponente anexa soportes conforme a lo señalado en la invitación
TOTAL			100 puntos

CONCLUSIÓN GENERAL

1. El proponente Jaime Alberto Plata Pimiento identificado con cedula de ciudadanía No 13.516.600 de Zapatoca, tiene un puntaje parcial de cien puntos (100).

Revisada y Evaluada la propuesta presentada, se concluye que esta cumple con las exigencias mínimas requeridas en la Invitación publica y que la propuesta es viable para celebrar el proceso de contratación definitivo.


ARNULFO ANTONIO CARVAJAL TARAZONA
Rector


CLAUDIA CECILIA PORTILLA FERNÁNDEZ
Supervisor